

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE LAS CONDICIONES DEL DECA

El/La Servei d'Infraestructures i Espai Públic, en su función de Unidad Ejecutora responsable del inicio y ejecución de la operación para la cual se ha solicitado financiación conforme al PO de Crecimiento Sostenible FEDER 2014-2020, **declara la conformidad con las condiciones expresadas** en el documento que establece las condiciones de la ayuda (DECA) notificado en fecha actual y correspondiente a la operación:

- Objetivo Temático (OT): OT2 - Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las TICs
- Objetivo Específico (OE): Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en administración electrónica local y Smart Cities
- Línea de Actuación (LA): Conectar con fibra óptica el ayuntamiento con todos los equipamientos municipales de la ciudad e instalación de wi-fi en todos ellos
- Nombre de la Operación: NET RING Canalización troncal para la red de fibra óptica
- Código de la Operación: GBWV4614
- Resumen de la Operación:

Con el objetivo de conectar de forma redundante con fibra óptica el Ayuntamiento con la Policía Local y la principal vía de la ciudad (Ronda Sant Ramón), y para facilitar el despliegue de sensores para facilitar la gestión inteligente de la ciudad (movilidad, iluminación, seguridad...), se propone la construcción de una nueva canalización y arquetas para conseguir interconectar una primera parte de la red preexistente de comunicaciones del ayuntamiento con el resto de equipamientos y servicios municipales.

La nueva canalización a ejecutar está dividida en dos fases:

La primera de ellas en un trazado que va desde la calle Riera del Fonollar hasta la rotonda de la Ronda Sant Ramon cruzando con la calle Riera Basté, con un ramal entre la Ronda Sant Ramón hasta la calle de la Juventud que consta de 1454 metros de zanja en calzada, 927 metros de zanja en acera, con la colocación de 4 conductos de 125 mm de diámetro donde cada uno de ellos llevará en su interior un tritubo de 40mm. Se construirán 21 arquetas de 70x70 y se interceptaran 2 arquetas existentes de la antigua red.

La segunda fase, en el trazado que empieza en la rotonda mencionada siguiendo por la Ronda Sant Ramón hasta su final, uniendo a través de canalizaciones existentes la calle Eusebi Gúell y la calle Antonio Gaudí, estará formada por 1437 metros de canalización en calzada, 427 en acera, con la colocación en su interior de 4 conductos de 125 mm de diámetro donde cada uno de ellos llevará en su interior un tritubo de 40mm. Así mismo se construirán 13 arquetas de 70x70 i se interceptaran 3 arquetas existentes de la antigua red.

Todas las arquetas dispondrán de tapa cuadrada tipo 3C (70x70) deberán disponer de desagüe con su drenaje correspondiente y estarán enrasadas con el pavimento.

Así mismo, para llevar a cabo la actualización de la previsión o planificación de la ejecución de dicha operación, se realizarán informes semestrales en los que se incluirá, en su caso, la justificación de las desviaciones que existan, así como las propuestas de corrección de las tendencias, con el fin de asegurar el cumplimiento de los valores correspondientes a los indicadores de resultado y productividad estimados, a cuyo avance contribuye esta operación.